

OVERTON S.A.

Guayaquil, Junio 30 del 2011

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OVERTON S.A., con expediente No. 71559**, las siguientes cesiones de acciones:

El señor **LUIS RICARDO MARTINEZ ENMANUEL**, portador de la cédula de ciudadanía No. 0909196487, cedió 70.500 acciones a favor del señor **CARLOS JANIO PIEDRAHITA DESIDERIO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 1201505714, signadas con los números del 634.501 al 705.000 inclusive, contenidas en el Título de Acciones No. 2.

Las acciones transferidas son ordinarias y nominativas, liberadas, cada una con valor nominal de US\$ 0,04.

Por lo expuesto, los socios de OVERTON S.A., son los siguientes:

- 1) **CARLOS JANIO PIEDRAHITA DESIDERIO**, con cédula de ciudadanía No. 1201505714, con 70.500 acciones
- 2) **JANNINA NARCISA ORTEGA JIMENEZ**, con cédula de ciudadanía No. 0914603733, con 634.500 acciones

p. OVERTON S.A.


SRA. BEATRIZ HUAYAMAVE ESPINOZA
PRESIDENTE
C.C. # 0920537446 C.V. # 064-0060

O.K.
we
28 JUL. 2011